



COMIENZA LA NEGOCIACIÓN DEL PROTOCOLO DE FUSIÓN

Hoy se ha reunido la mesa para la negociación de un **Protocolo de fusión** entre Banco Santander y las empresas que conformaban el Grupo Banco Popular, y que **CCOO** ha venido reclamando desde el momento mismo de la adquisición del grupo en julio del año 2017.

CCOO considera que este protocolo es **necesario** para configurar un **marco de relaciones laborales unitario** para las plantillas procedentes del Grupo Banco Popular y tiene que incorporar necesariamente, y en consonancia con procesos anteriores, tanto lo recogido en el **Convenio Colectivo** vigente, como lo acordado las declaraciones firmadas en el seno del **Comité de Empresa Europeo** sobre procesos de reordenación de plantillas.



El protocolo tiene que **garantizar** la **tranquilidad** de las plantillas, recogiendo la **renuncia a medidas de naturaleza traumática** en los posibles procesos de reorganización que la integración pueda provocar, y comprometiendo las soluciones a **procedimientos voluntarios y vegetativos, negociados** con los sindicatos y siempre dentro de un marco de **igualdad de oportunidades** y de no discriminación en las carreras profesionales de las plantillas, sea cual sea su origen.

CCOO, TU MEJOR GARANTÍA

16 de octubre de 2018

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical

adherida a la **union met work international**

Afiliate!!

